



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día 16 al 31 del actual

todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 7^o trimestre de lactancias del año 1904 que comprende los meses de Octubre y Noviembre y Diciembre á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 14 de Enero de 1904

El Director,

Sr. Alcalde de Villafames

